

De conformidad a lo establecido en el artículo 7º del decreto 2696 del 25 de agosto de 2004, la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones hace público a partir de la fecha los proyectos de agenda regulatoria para el año 2005 y el plan estratégico 2003- 2007 de la Entidad revisado y actualizado.

Proyecto	Tema estratégico	Objetivo estratégico	Objetivo del Proyecto
Políticas generales régimen tarifario para 2002- 2007, Nuevo periodo regulado para TPBCL.	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Acceso universal a las TIC's . ▫ Escenarios competitivos y globalización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Expedir regulación que permita la masificación del acceso y uso de las TIC's, atendiendo criterios de competencia. ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. 	Establecer las políticas generales para la estructuración del régimen tarifario para el período 2002 – 2007 y generar un borrador de proyecto regulatorio que acoja las mismas.
Revisión integral cargos de acceso redes fijas y móviles	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. 	Definir el esquema regulatorio de los cargos de acceso en Colombia, a partir del año 2005. tanto para las redes fijas como para las redes móviles
SIUST	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección usuarios ▫ Escenarios competitivos y globalización ▫ Desarrollo organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios. ▫ Corregir las fallas de información disponible en el mercado. ▫ Reducir los costos de transacción de los agentes del sector, en el manejo de la información. 	Proveer al sector de las telecomunicaciones en Colombia de una herramienta informática que la permita consultar información consolidada de aspectos técnicos, financieros, administrativos, comerciales y normativos del sector.
Regulación para la solicitud de información operadores Servicios Públicos no Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Corregir las fallas de información disponible en el mercado. 	Adoptar un mecanismo que establezca el esquema de recolección de información proveniente de los operadores de servicios públicos no domiciliarios.
Masificación y promoción de banda ancha	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización ▫ Convergencia ▫ Acceso Universal a las TIC's 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. ▫ Promover la adecuada incorporación de los desarrollos tecnológicos al sector de las telecomunicaciones, de acuerdo con las características del país. ▫ Expedir regulación que permita la masificación del acceso y uso de las TIC's atendiendo criterios de competencia. 	Establecer las condiciones para poder introducir tecnologías de banda ancha sobre el bucle de abonado (par de cobre), y promover de esta manera la competencia, logrando la ampliación de un mayor número de servicios a través de las redes de telefonía fija.
Implementación metodología de la competencia	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. 	Desarrollar la implementación de la metodología existente para la evaluación del nivel de competencia en los mercados de telecomunicaciones del país.

Revisado por: Patricia Oliveros Laverde Preparado por: Sec	Aprobado por: Comité de Expertos Fecha aprobación: 29/10/04	Fecha última actualización del documento: 26/10/04
		Página 1 de 4

AGENDA REGULATORIA 2005

Proyecto	Tema estratégico	Objetivo estratégico	Objetivo del Proyecto
Conocimiento del segmento mercado software y TX datos móviles	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección usuarios ▫ Convergencia 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios ▫ Promover la adecuada incorporación de los desarrollos tecnológicos al sector de las telecomunicaciones, de acuerdo con las características del país. 	Conocer el segmento de mercado de software móvil y transmisión de datos, para así proponer políticas de estado o acciones regulatorias, a la CRT u otros agentes gubernamentales.
Modificación interconexión indirecta art. 4,2,1, 4,2,2,2,11 Resolución 087	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección usuarios ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios. 	Identificar en cabeza de cuál operador debe recaer la decisión sobre la selección del operador de destino, teniendo en cuenta los costos de acceso, y uso involucrados en cualquier interconexión indirecta, así como el funcionamiento de la misma.
Modificación normas retorno proporcional L.D.I	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. 	Eliminar de la regulación vigente, las reglas relativas a la distribución del tráfico de larga distancia internacional entrante, teniendo en cuenta la realidad actual del mercado de la larga distancia en Colombia.
Régimen tarifario de servicio portador	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Acceso universal a las TIC's 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Expedir regulación que permita la masificación del acceso y uso de las TIC's, atendiendo criterios de competencia. 	Establecer un régimen tarifario que consagre planes especiales o descuentos que deberán aplicar los operadores de servicios portadores a los ISP's que ofrezcan sus servicios a las Fuerzas Militares, Policía, hospitales, clínicas, puestos y centros de salud y centros educativos, siempre y cuando tales entidades sean de naturaleza pública y carezcan de ánimo de lucro. Igualmente establecer las condiciones para que los ISP's trasladen los beneficios recibidos a los usuarios antes mencionados.
Costo acceso telefónico servicio acceso Trunking	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. 	Establecer las condiciones por medio de las cuales se debe llevar a cabo la interconexión entre las redes de acceso troncalizado y las redes de TPBC, TMC y PCS, con base en la reglamentación vigente.
Comercializadores	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. 	Elaborar un marco regulatorio integral de la comercialización de servicios de telecomunicaciones. Estableciendo herramientas regulatorias que aclaren la normatividad vigente en materia de comercializadores; logrando así generar claridad en el sector de las telecomunicaciones acerca de los requisitos de cada una de éstas modalidades.

Revisado por:
 Patricia Oliveros Laverde
 Preparado por:
 Sec

Aprobado por:
 Comité de Expertos
 Fecha aprobación:
 29/10/04

Fecha última actualización del documento: 26/10/04
 Página 2 de 4

AGENDA REGULATORIA 2005

Proyecto	Tema estratégico	Objetivo estratégico	Objetivo del Proyecto
Divulgación protección al usuario	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección a usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios. 	<p>Buscar canales de comunicación efectivos para informar a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones sobre sus derechos y así facilitar su toma de decisiones.</p>
Modificación NSU, TPBCL, TMR, TPBCLE	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección a usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios. 	<p>La CRT requiere la asistencia de una firma especializada en investigación de mercados para revisar, estudiar y efectuar las recomendaciones y/o modificaciones que sean del caso en cuanto a la metodología de cálculo del indicador Nivel de Satisfacción del Usuario para el servicio de TPBCL. Así mismo, se requieren buscar alternativas en la definición de la metodología y diseño del indicador del NSU de manera que se pueda contemplar las particularidades de los servicios de TPBCLE y TMR.</p>
Análisis del mercado fijo-móvil	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización ▫ Protección al usuario 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Corregir las fallas de información disponible en el mercado. ▫ Garantizar condiciones equitativas entre los diferentes operadores para facilitar su concurrencia en el mercado. ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios. ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. 	<p>Analizar el esquema actual de las comunicaciones salientes de la red fija y terminadas en la red móvil en Colombia con el fin de identificar si se comporta en condiciones similares a las de un mercado en competencia. Es necesario indagar si existen fallas de mercado o barreras que no permitan que el mercado se comporte en condiciones competitivas.</p> <p>Una vez identificadas las posibles fallas del mercado, estudiar el alcance de las facultades de intervención por parte de la CRT y la identificación de los mecanismos jurídicos más adecuados a utilizar con el fin de establecer las condiciones que faciliten la incorporación de condiciones competitivas en el mercado.</p>
Plan estratégico 2003-2007	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Desarrollo organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Alcanzar un eficaz desempeño de los procesos de la CRT. 	<p>Definición del Plan estratégico de la CRT para el período 2003-2007, así como su plan de implantación.</p>
Gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Desarrollo organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Alcanzar un eficaz desempeño de los procesos de la CRT. 	<p>Establecer los mecanismos para hacer de la Gestión del Conocimiento una de las fortalezas futuras de la CRT.</p>
Servicios de información 113	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Corregir fallas de información disponible en el mercado. 	<p>Identificar la existencia de fallas de competencia en el mercado para la prestación del servicio de directorio telefónico en el país, así como la calidad del servicio obtenida por parte de los usuarios en la prestación del servicio, entre otros aspectos.</p>

Revisado por:
 Patricia Oliveros Laverde
 Preparado por:
 Sec

Aprobado por:
 Comité de Expertos
 Fecha aprobación:
 29/10/04

Fecha última actualización del documento: 26/10/04
 Página 3 de 4

AGENDA REGULATORIA 2005

Proyecto	Tema estratégico	Objetivo estratégico	Objetivo del Proyecto
Mesas de trabajo sobre autoregulación	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Armonizar el marco regulatorio interno con las tendencias internacionales en pro de los intereses del país. 	Promover mecanismos de autorregulación en el sector de las telecomunicaciones en Colombia.
Portabilidad numérica	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección al usuario 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Desarrollar normas claras para garantizar los derechos de los usuarios. ▫ Lograr que los usuarios cuenten con herramientas e información suficiente para la toma de sus decisiones. 	Determinar la aplicabilidad del esquema de portabilidad numérica para cada mercado en particular, referido a las categorías del NDC de regiones geográficas y de redes.
Cables Submarinos y satélites internacionales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización ▫ Acceso universal a las TIC's 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Armonizar el marco regulatorio interno con las tendencias internacionales en pro de los intereses del país. ▫ Promover la inversión en infraestructura donde no sea suficiente. 	Determinar las condiciones actuales de la infraestructura, mercado y costo de los canales de conexión internacional, para recomendar las políticas y/o estrategias gubernamentales que promuevan el crecimiento de la infraestructura a fin de contar con acceso suficiente y no discriminatorio a los medios de transmisión internacionales y por ende con un sector más competitivo.
Modificación régimen de protección a usuarios 2005.	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Protección al usuario 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Proyecto para formular 	
Política tarifaria para local extendida	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Acceso universal a las Tic's 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Proyecto para formular 	
Revisión y ajuste integral al marco regulatorio tendiente a la desregulación	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Escenarios competitivos y globalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Proyecto para formular 	

Revisado por: Patricia Oliveros Laverde Preparado por: Sec	Aprobado por: Comité de Expertos Fecha aprobación: 29/10/04	Fecha última actualización del documento: 26/10/04
		Página 4 de 4